



CÓDIGO 001

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO DE PERSONAL BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DE 31 FISCALIZADOR MUNICIPAL PARA LA SUB GERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO

I. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar Experiencia General: Mínimo de 03 meses en entidades públicas o privadas en labores relacionados a la naturaleza de la plaza o puestos afines.
Competencias y/o habilidades	<ul style="list-style-type: none">• Ética profesional.• Trabajo en equipo y bajo presión, Adaptabilidad• Capacidad de análisis y comunicación.• Proactividad y dinamismo.• Responsabilidad.• Vocación de Servicio,• Autocontrol.• Confidencialidad.• Disponibilidad de tiempo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel	Secundaria completa. Preferentemente: Licenciado de las fuerzas armadas.
Requisitos mínimos indispensables	<ul style="list-style-type: none">• Contar con DNI vigente.• Talla Mínima: (Mujeres 1.60 cm y varones 1.65 cm).• Edad entre: 18 años a 35 años.• Acreditar el buen estado de salud.• Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales. Deseable: contar con Licencia de conducir: <ul style="list-style-type: none">○ Categoría A-IIB (camioneta).○ Categoría B-IIB (motocicleta).
Condiciones	Para realizar trabajos preferentemente en el horario nocturno.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

1. Control del comercio ambulatorio.
2. Cumplimiento a clausuras de locales mediante resolución u ordenanza de alcaldía.
3. Realización de operativos de vigilancia y control sanitario en los centros poblados y el distrito.
4. Detección de carne, productos clandestinos y de dudosa procedencia, asimismo, decomisando productos fraudulentos.
5. Otras funciones que asigne la Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitaria.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de Servicios	Municipalidad Provincial de Huamanga, distrito de Ayacucho, Huamanga – Ayacucho. Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitaria
Duración del Contrato	Desde la suscripción de contrato



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA EL INGRESO DEL PERSONAL BAJO EL
DECRETO LEGISLATIVO N° 728

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONDICIONES	DETALLES
	Periodo de prueba 03 meses. (Renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño del trabajador).
Monto Referencial	S/. 1,700.00 (Un mil setecientos con 00/100 Soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).



HUAMANGA

Querida

¡Hagamos historia!